

Fundado el año de 1876

MINAS, OCTUBRE 27 DE 1895

4<sup>a</sup>. Época-Año II Núm 277

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y Domingos

Dirección y Administración  
Carlo Cebollati—Ribeiro

ADMINISTRADOR  
José M. Monfort

# LA UNION

SUSCRIPCION

Un mes	5.00
Seis meses adelantados	30.00
Un año	50.00
Un año, cuatro	100.00

Sólo recibirán los suscriptores la  
falta de la tarifa.

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DE DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para av-  
tos y publicaciones es el Señor A. Louet  
TE director de la Sociedad Mútua de Tu-  
bilidad, n.º 61, Rue Caumartin

LA UNION

Minas, Octubre 27 de 1895.

## UN PROGRESO

Dentro de breves días, se dará principio á la construcción de la red telefónica de nuestro Departamento.

El Señor Jefe Político temiendo en cuenta las erecciones que este progreso occasionará al Estado y al mismo tiempo el beneficio que importa á los vecindarios de las diferentes secciones del Departamento ha decidido nombrar en cada sección comisiones encargadas de arbitrar recursos para estos trabajos.

La idea del Sr. Coronel Gorona, será secundada en todo el Departamento y las comisiones Seccionales, prestarán el concurso solicitado hasta cimentar entre nosotros tan importante mejora.

El Sr. Jefe Político que cuenta con simpatías generales en toda nuestra campaña espera mucho de la actividad de las personas á quienes se ha dirigido y desde ya aseguramos que esa esperanza se verá satisfecha.

Los intereses locales de cada sección, bien merecen el esfuerzo individual y colectivo, teniendo en cuenta que la situación del Estado público, no permite que todo se haga costeado por el Gobierno, y que estos progresos, deben ser fomentados en primer lugar por los ciudadanos bien inspirados.

El Departamento de Minas, será pródigo en ayudar á sus autoridades, y no dejarán sus habitantes de hacer toda clase de sacrificios para implantar una mejora, que, si nos somos los primeros en conseguir, tampoco se nos puede comparar entre los últimos.

El nombramiento de las Comisiones Seccionales, ha sido hecho con todo tacto, eligiendo en ellas, personas cuya honorabilidad será eficaz para conseguir un buen resultado.

No conocemos la constitución de ellas en su totalidad, pero las que tuvimos ocasión de ver constituidas son excelentes.

Como prueba, publicamos los nombres de los elegidos en Sta. Lucia.

D. Serafín Miguel, D. Andrés

García, D. José Ordaz, D. Andrés García (hijo), G. Adolfo Villalba y D. Carlos Ramírez.

Exhortamos á estos y á los demás ciudadanos de otras Comisiones, á que, con la mayor actividad traten de llevar á cabo su cometido que reporta para nosotros un adelanto y un beneficio general.

## Hacer la pata ancha

Era ya algo más del medio día y la taza estaba en lo mejor. Los pialadores del pago se habían dado cita, porque como á la tarde habría comilonas y á la noche baile, las más lindas mozas de la cercanías premiadas con un mate y una frase de elegio todo buen pial. — Ave María dijó una voz sonora y agradable, desde el lado de fuera del pago á pique del corral.

— Sin pecado! ¡Bijeso amigo, si gustá! — contestó don Santos, e dentro de casa, al recién llegado, cuyo saludo le había tomado de sorpresa.

— ¿Me dás Vd. permiso para desencillar y pasar el so?

— Con mucha gusto; allégue seá las casas, desensille no más y después arrimese al fogón, si quiere tomar un mate ó churrasquear.

El forastero era un apuesto jinete, asistido á la ingesta y vestido de negro con traje pueblerino, aunque con recado muy completo, grueso lazo atado á los tiertos y un respetable par de boleadoras á la cintura.

Echó pie á tierra al lado del corral, desencilló, raspó con el dorso del cuchillo los empapados lemos de su caballo *picaso*, y con el largo manejador lo ató en una estaca al costado de las casas donde el pasto más abundante le permitiera pellizcar algo.

Hecho esto, vino donde le había dejado el apero; se quitó el saco, que dobló cuidadosamente y colocó sobre el recado, se ciñó la cintura con un pañuelo de seda y luego tomó el sobrepuerto, amplio cuero de carpintero, se lo envió á la cintura a guisa de cinturón, se lo aseguró con el cinchón y empuñando el lazo

enderezó al corral, donde preguntó á don Santos:

— ¿Me permite, patrón, echar unos piales?

— Está bien, amigo: piale no más

— La bizarra presencia del nuevo pialador imponía, pero la pañanada al verle entró en el corral con elásticos y pantalón negro estrecho, no pudo presentir de soltarle una andanada, de suerte que él la oyera y se hiciera cargo que lo iban a *filiao*.

— ¡Como estará el suelo de mieda, eh!

— ¿A quien irá á pialar este?

— ¡Pues lo que es posturas no le faltan!

Estas y otras parecidas frases dichas en despectivo tono, llegaban hasta el forastero, quien preparó con toda calma su armada, desprendió luego los botones de oro de los puños, remangó las mangas de la camisa dejando en descubierto las vergonzosas formas de sus brazos que la fina camiseta no ocultaba y avanzó hacia el fondo del corral, donde se hallaban amontonados más de cien animales, yeguazos de todo sexo y edad.

Los demás suspendieron el tránsito para observarlo, después sin duda, a soltar la carcajada más tumultuosa al primer *yerro* del supuesto aficionado.

Don Pepe, que así se llamaba el forastero, movió la armada para espantar los animales y elegir su víctima. Pronto su ojo ejercitado se clavó en ella: soltó en el aire el trenzado, los animales corrieron, y entre un torbellino de polvo y tierra se oyó el ruido de un animal que caía y un estallido especial.

A uno de los más corpulentos potros le había quebrado el *caracú*.

— ¡Amigo, gritó el dueño de casa, si así teje será mejor que deje!

Don Pepe que estaba en pie, dejó caer el lazo, miró con tranquilidad al dueño de la casa y dando vuelta con trabajo al tránsito por debajo del cinturón, le dijo con estudiada calma:

— ¿Cuánto vale el animal?... voy á pagarle. Si he empezado así, es para enseñar a estos señores que, aunque estoy ves-

tido de buey, no soy hijo de oveja y que sé hacer la pata ancha donde quiera. Ahora voy á trabajar como la gente.

Como al decir esto desenrolla un grueso fajo de billetes, D. Santos le respondió:

— Dejano más, amigo, que no le ha de cobrar sacos de paja; pero no tenía necesidad de tanto.

— Gracias amigo; pero yo reclamo el mío, que bien lo he ganado por mi pial

No faltó una apuesta moza que bajando los ojos, se lo entregó bien cebado.

Don Pepe lo tomó, contemplando á la bella cebadora, y no viendo en evidencia con su tranquilidad, que sabía hacer la pata ancha.

JOSÉ A. FONTELA.

## NU ESTRO TASAJO

La semana pasada celebró el presidente de la Asociación Rural una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores con motivo del proyecto de ley de la Cámara de diputados, imponiendo á nuestra carne tasajo un aumento exorbitante sobre el derecho de importación.

A estar á las informaciones que hemos recibido, para que nuestro ministro de Relaciones Exteriores en seguida de haber llegado á su conocimiento la desagradable noticia, había telegrafiado á nuestro representante en Río para que gestionara su pérdida de momento la eliminación del proyecto, alegando las razones que hay en favor de nuestros países y del mismo Brasil.

Además, agregó el doctor Estrázzulas, se han preparado dos extensas comunicaciones que breve recibirá el ministro oriental doctor Castro, con las instrucciones necesarias el indicado objeto.

La opinión de nuestros ministros es favorable á los intereses de nuestro país y á los deseos manifestados por el presidente de la Asociación Rural.

Cede que el gobierno del Brasil intervendrá para que el descabeleado proyecto contra el tasajo oriental, sea desechar, en atención á las razones económicas que impone este temperamento á nuestros vicios.

«El Siglo» al ocuparse de este asunto dice también lo siguiente:

Malos vientos corren para nuestros comercios de exportación y de ello tiene exclusivamente la culpa nuestros gobiernos que solo se pre-

ocupan reunir dinero por medio de nuevo impuesto para desplazarlo, en vez de reducir el presupuesto suprimido ó rebajando las fastuosa partidas que lo abullan, y dedicando horradamente lo que sobre á obra de verdadera utilidad pública se refiere.

«La exportación de tasajo corre en estos momentos serios peligros. Los saladeristas y comerciantes que se dedican á aquel ramo recibieron ayer telegramas de Río Janeiro en que se les avisa que la Comisión de Presupuesto del Congreso brasileño proyecta elevar los derechos de tasajo á ciento cincuenta reis por kilogramo, en lugar de los sesenta que actualmente paga.

«La noticia cayó como una bomba en la Bolsa; y no fueron solamente los exportadores de tasajo quienes la comentaron en tono amargo, sino todos los que se interesan por el progreso del país y comprenden el rudo golpe que recibiría si fuese sancionado tan excesivo aumento de derechos.

«Inmediatamente se presentaron los saledristas á la Cámara de Comercio y le pidieron que se dirigiese al Poder Ejecutivo, solicitando su intervención en el asunto en el sentido de gestionar en Río Janeiro que no se lleve adelante un proyecto tan desastroso para nuestra exportación.

«El señor Alfonso Seré presidente de la Cámara de Comercio, reconoció desde el primer momento la importancia del asunto y la necesidad de proceder con actividad y prometió que inmediatamente iría á la casa de Gobierno con el secretario de la Cámara, señor Martín Lasala á conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores y significarle lo que los saladeristas y el comercio en general esperan del Gobierno.»

«Así lo hicieron, siendo introducidos apenas se presentaron, en el despacho del doctor Estrázzulas, quien después de haber salido el motivo de su visita, les dijo que había tenido noticias del proyecto de aumento de derechos por conducto particular, y que iba á telegrafiar al doctor Carlos de Castro, Ministro en el Brasil, ordenándole que practicara gestiones para convencer al Gobierno Brasileño y a los miembros de las Cámaras de aquel país, que está en su propio interés el no llevar adelante ese proyecto, ampliando además esas instrucciones por nota que saldrá en el correo de hoy.

«Los señores Seré y Lasala se retiraron complacidos del despacho ministerial.

«Por su parte, algunos ganaderos, que también están indirectamente interesados en este asunto

ván á dirigirse á la Junta Directiva de la Asociación Rural pidéndole que cite á sus socios para una reunión con el objeto de discutir el asunto y aconsejar las medidas que deben ponerse en práctica, á fin de parar el golpe que nos amenazan las Cámaras brasileras. Es seguro que la Asociación Rural, con el celo que siempre pre despliega por todo lo que afecta á los intereses materiales del país, procederá con actividad en este asunto.

«Otra espada de Damocles suspendida sobre nuestro tajo.

«Un respetable comerciante del Salto ha recibido carta de Cuba en la que le anuncian que si en este país se aumentan los derechos de importación, las Cortes españolas aumentarán también los que gravan nuestros productos y especialmente la carne tusajo. Es notorio además que se han celebrado varios meetings celebrados por los fabricantes de tabacos y de caña, pidiendo que se suban aquellos derechos en represalia de los que aquél gravan enormemente los productos que constituyen sus industrias.

Tomen nota el señor Ibarra, Borda su Ministro de Hacienda y la Comisión secreta de la Cámara de Diputados, y tengan después valor para gravar más de lo que está la importación y preparar el aniquilamiento de nuestro comercio exportador, que si no se va á encontrar sin mercados para sus productos, verá reducidas a la mitad las utilidades que hoy percibe, tradiéndose ese hecho en la depreciación consiguiente para nuestra riqueza pública.

## SECCION NOTICIAS

En el mercado de lanas de Montevideo fueron vendidos el viernes último varios lotes de lana buena al precio de \$550 los 10 kilos.

Vendieron también 2000 de nuestro departamento al precio de \$2.50.

En cueros vacunos secos americanos se realizaron para exportación 8000 al precio de \$3.00 por los 10 kilos en bárraca.

Este precio acusa una considerable baja, sobre los últimos realizados que fueron \$3.70.

En corda buena mezcla de los ríos e interior nos consta una venta de 25 fardos para exportación á \$3.30 los 10 kilos en bárraca.

Los cuerpos de guarnición, dice un diario de la capital, tienen orden de acuartelamiento per-

manente hace algunos días.

«Se teme, en realidad algo serio? —Se cree probable una perturbación del orden público.

El acuartelamiento de las tropas, es general.

Los jefes de cuerpo guardan bien las formas; no hablan del asunto pero imponen las medidas con el mayor disimulo.

«Cuando se les habla de licencia las otorgan en número de diez, de modo que si por si acaso en la calle se interroga á un soldado, éste ha de contestar que tal medida no existe pues que su batallón está franco.

Con gusto accedemos al pedido que indica la siguiente circular:

ATENEO DE PAYSANDÚ

Paysandú, Octubre 17 de 1895.

Sr. Director de LA UNION

La Comisión Directiva del «Ateneo de Paysandú», que me complazco en presidir al aceptar la tarea honrosa y árdua de reorganizar este importante centro, ha comprendido que para lograr sus fines es indispensable buscar, entre otros elementos de progreso intelectual, el concurso de la prensa, por cuanto ésta es palanca poderosa para la difusión de la cultura social.

Establecer un salón de lectura variada y provechosa en su Biblioteca, es pues, uno de sus principales propósitos, y en consecuencia, no ha facilitado en dirigirse á los Directores de la prensa del país, tanto nacional como extranjera, pidiéndoles quieran favorecer este centro con la remisión de un ejemplar de cada publicación que éstos

Siendo Vd. uno de ellos y concienciando además sus buenas disposiciones en pró de toda idea que encarna la realización del adelanto moral e intelectual en la República, tengo el gusto de dirigirme á Vd. en tal sentido, contando de antemano con que sabrá corresponder favorablemente a los deseos de esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente S. S. S. Gussia. —Pte. Fernando Pérez. —S. río.

El nihilista polaco Rodolfo Roffi que hollando su patria estrechó su ingreso en los bandos insurrectos cubanos adquiriendo los primeros puestos por las fechorías á causa del manejo de las bombas cargadas con dinamita, voladuras de puentes y que tantos estragos causó en Rusia, acaba de morir víctima de la fiebre amarilla.

Las últimas noticias recibidas sobre la revolución cubana son las siguientes:

MADRID, 24.—El General Martínez Campos da cuenta al Ministro de la Guerra de varios encuentros en que los insurrectos sufrieron grandes pérdidas.

MADRID, 24.—Noticias recibidas de los Estados Unidos comunican que el señor Sanguily, hermano del cabecilla preso en la Habana, salió para la América del Sur con el propósito de fomentar la propaganda á favor de los insurrectos.

MADRID, 26.—Telegrama de la

Habana que el volverse de Cienfuegos el Mariscal Martínez Campos con su escolta fué atacado por los revolucionarios.

Recibió ocho balas en su capote, saliendo ileso. NUEVA YORK, 25.—En varios diarios anuncia con sorpresa el desarme de otro patebot que estaba al mando del teniente de navio Francisco Galli, go procesado por otro hecho semejante ocurrido en la ensenada del Aserradero.

Por iniciativa de los jóvenes Alejandro E. Requena y Enrique D. Doria, hoy una cabalgata compuesta de veinte jóvenes salieron a pasar un día de campo a la bonita y pintoresca gruta de Ariquita.

Felicitamos á los iniciadores por su felíz éxito y deseamosles en compañía de sus demás compatriotas mucha felicidad.

Nuestro estimado amigo Don Jose Puyo nos pide encarecidamente que hagamos público por medio de estas líneas, su eterno agradecimiento hacia las personas, que con motivo del fallecimiento de su Sra madre, acudido en la Florida presentaron humanitarias ante la condición del hogar, como así mismo al Sr. Gefe Político de ese Departamento por las distinciones que de dicho funcionario fué objeto en tan dolorosa circunstancia, y á sus relaciones de la localidad por las demostraciones de sentimiento; como también de gratitud al Sr. Coronel Gerona su caballerosidad.

Anónimo.—El dia veinte y tres del corriente á la una hora p. m. y en la esquina de la calle Solís y Cebollati fué entregado á un joven de esta localidad por un menor, un anónimo en el cual se compromete á una señorita forastera, que se encuentra de paseo en esta.

Al apersonarnos á dicho joven para que nos informara sobre la noticia nos manifestó que ya había averiguado quienes eran los autores del pasquín resultando que lo eran una señora y señorita que pretenden figurar en la alta sociedad y que no pasan de unos guineas.

Interrogado por que no dió cuenta á la autoridad del hecho que nos ocupa, contestó: que por su dejeza no le daba importancia al asunto por ser sus autoras personas sin dignidad y de conciencia corrompida y que solo se había limitado á averiguar su procedencia.

No es la primera vez que la dama y doncella referida se ocupen en semejante informalidad, pues resulta que es la misma caligrafía de otro anónimo apreciado en el zaguán de una respetable casa de familia de esta ciudad.

Por tales gracias ya se hacen acreedores tales personajes se les publica su biografía que merece ser conocida por quien una no las conozca.

MADRID, 26.—Telegrama de la

La Tisis se debe á un germen que crece en los pulmones y los destruye. Si destruimos la causa — el germen — desaparecerá el efecto — la Tisis. Cuando faltan la grasa indispensable en la economía animal comienza el peligro. La Emulsión de Scott provee grasa asimilable y tónico. De aquí que se considere á esta medicina como el mejor remedio para la Tisis.

Montevideo, 3 de Diciembre de 1891.

Srs. Scott y Bowne, Nueva York, Muy Srs Mio:—Hace mucho tiempo que hago uso de su Emulsión Scott tanto en casos de Tisis como en la debilidad nerviosa y debo confesar que he obtenido lo resultado más satisfactorio.

DR. JUAN RISSO HERRERA.—Pone en conocimiento de su clientela e el público en general que acaba de recibir de sus nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

Un dicho gabinete se encuentran todos aparatos de galvano caustica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente currir á él.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Santiago Zeballos (hijo), citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Octubre 22 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Manuel Fernández, citándose á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Octubre 22 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Teodoro del Puerto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir en forma, dentro del término de 30 días, comparezca por si ó por apoderado á este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Octubre 10 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Juan González para que dentro del término de 30 días comparezca por si ó por apoderado á este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Octubre 10 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO  
Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 307 del Código de Pto. Civil, se cita, llama y encierra á Don Juan González para que dentro del término de 30 días comparezca por si ó por apoderado á este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Setiembre 12 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.



José Ugolini

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Octubre de 1895

Rosa B. de Ugolini, esposa; Luis, Angel, Constantino, Asunción Isolina, María y Concepción, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones para la misa, que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el dia 9 de Noviembre próximo en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, á las 8 de la mañana. —Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Minas, Octubre 20 de 1895.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Luisa Fontes, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten con los justificativos de ésta o a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Setiembre 21 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA AVISO

Esta corporación en el deseo de secundar los propósitos de la Comisión de Registro de Servidores de la Independencia Nacional; solicita de los habitantes de la Ciudad y Departamento se sirvan enviar á la oficina todos aquellos datos conducentes á su propósito, como ser: fecha de fallecimiento, lugar donde se halle sepultado y su calidad, sea de civil ó militar con las ampliaciones que para mejorclarificación parezcan oportunas de todos aquellos que conozcan hayan servido en aquella época.

Minas, Setiembre 9 de 1895.

Tomás Piri—Presidente.

Juan Ros—Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Francisco Pérez, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Octubre 10 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 307 del Código de Pto. Civil, se cita, llama y encierra á Don Juan González para que dentro del término de 30 días comparezca por si ó por apoderado á este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Minas, Setiembre 12 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario.

INSTITUTO LAVALLEJA  
CALLE MALDONADO

se cierra en este Colegio.  
Clases Nocturnas  
para adultos. PRECIOS MÓDICOS

## Antonio Somoza

ESCRIBANO PÚBLICO  
ESTUDIO DEL DR. LENZI  
—CALLE 18 DE JULIO, N°. 81—  
MINAS

DAMIAN VIVAS GERANTES  
ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

SALVADOR MONTERO  
AGENTE DE LOS CIGARRILLOS  
LOS GUACHITOS

azgado de Paz de la 2.ª Sección  
del Departamento de Minas

## AVISO

En los autos seguidos ante este Juzgado por D. Juan P. Melgar contra Don Marcelino Melgar por cobro de pesos, ya pendiente del primero, se ha tratado en la en la en las acciones y derechos a una fracción de campo situado en Solis Grande de esta sección, y que consta de nueve hectáreas y 1070 metros cuadrados.

Esta fracción de campo corresponde a Don Marcelino Melgar por herencia de su fallecido padre D. Eulogio Melgar.

A los efectos de derecho y por el término de Ley, se manda hacer la presente publicación

Carlos M. Gerona.  
Juzgado de Paz.

Manuel Frelles  
ESCRIBANO PÚBLICO  
CALLE FLORIDACAJONERIA BUNBR  
DE  
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería fúnebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de entregar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con continuadas, atestadas y demás ofertas de todo.

## José Carrion

REMATADOR PATENTADO  
Ofrece sus servicios al público.

## Constructor de las hormigas

Victorio Androbandi se ofrece al público para destinar toda clase de hormigas con el Hormiguería Argentina-Uruguaya.

Se cobra por cada caño ó conducto de 2 reales, y cuando el dueño del veneno, se cobrará sólo un real.

E trabajo se hará al contado.  
—calle 33—MINAS—

## AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acuerda de hacerse cargo de los cantes de loza, y por contrato de la Compañía E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle el Bola, entre las de Brigido Siveira y Garabajal.

JOSÉ FERRARIO

LA SIRENA  
Gran tienda, mercería, bazar y perfumería  
DE  
BIRNBOIM URRU Y Cia  
JUAN F. IN U  
Procurador

desconocido indumentaria en la calle 18 de Julio, Sr. Villa Segura—Calle 18 de Mayo—video

A SEGUÍ Y VILA  
relojero, afinador, constructor de pianos ofrece al público sus servicios, previendo que ha establecido una Escuela musical en la que se enseñará solfeo, piano, violin, guitarra, etc., etc.  
Los interesados podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.  
Se ofrece también dar lección gratuita por un precio moderado.  
MINAS 13 de Abril de 1895.  
A. Seguí Vila.

Gran Galería de Retratos  
Al público

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una expléndida galería adoptada a los últimos adelantos fotomas modernas máquinas y aparatos tratados por mí en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de valadas y joyas tarjetas reciente a voto rebidas, pude ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos los que se saquen en los días nublados y de lluvia como en los más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo.  
18 de Julio 155—Casa de Altos.

BOTICA DEL SOL  
AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraece a los habitantes de este distrito que por su protección y confianza que le han depositado en su BOTICA, la de Morenito, a honor de participar a sus clientes favorecedores y al público en general, que ya ha trasladado a la esquina de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado, hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Trelini y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejoras exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (excepto en la capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de don la quevalquier hora de la noche.

FRANCISCO L. GARNIERA.

Nota: No olviden más favorecerles el cambio de esta acreditada casa a rebaja en sus precios.

DI. J. S. MAJO  
Méjico. Uruguay.  
Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campagna.

Caballari, esquina Lavalleja

por LA GIGANTE DIA

Casa de comidas y posadas

JOSÉ CARRION

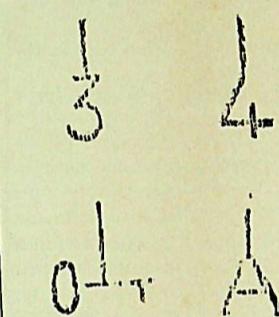
PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE  
JUAN VACARO

Entrente a la Sastretería de la Vida de Cameray C. Esta casa que nació con el nombre de sus propietarios regalando los servicios de la Capital, de allí que el público suscita o se acuda para confección de cortes y afeites, los mismos precios que en los de sus cuchillas, ventosas y demás que se venden a botones.

En la misma casa encontrarás un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

LA INDUSTRIAL  
Fábrica de jabón y velas  
VICENTE ANTON

## O. de Marcas y señales



Pongo en conocimiento de público, que la Agencia Oficina de Marcas y Señales, a mi cargo, hilase desde hoy establecida en estación 14, calle Moncivado y esquina Casupá, en cuya Agencia se despachan los Marcas sistema RURAL Y BLANCO.

MINAS, Abril 27 de 1895.  
Leonardo del Puerto.

## FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías

91 a 15 CALLE 25 DE MAYO 11 A 15

MINAS

Reverería con fábrica de relojes, carpintería de carpeta, carros y trabajos en obra blanca de

GRACIANO MENDIBEHRE Hno.  
Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en la Estación de Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los cuales los artículos indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creamos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para dejar a la gente obregón tanta significación y que dan a medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar talta de Almo de un reloj o otra madera ya sea del país o extranjera la hace mos de todas las medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tiranillos.

Protección la suya hace la fuerza.

Graciano Mendibehre y Hno

## Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carne y fuerza, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la



EMULSION  
DE SCOTT

que es aceite de ligado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofisitos de cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda semejante compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## PILORAS HOLLOWAY

Antonio Fusco  
REMATADOR PROCURADOR COMISARIO  
NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público recibe órdenes en su domicilio Cal Florida N°. 134.

UNTA E. ADMINISTRATIVA

## AVISO

Hallándose en la Oficina las Partes de Rodados del corriente ejercicio, se hace saber:

Que su expediente se hará todo los días hábiles desde la fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, pazo fijado por el S. Gobierno.

MINAS, Setiembre 25 de 1895.

Tomas Pariz.

Presidente.

Juan Ros.

Secretario.

## Certificados de Tesorería

Se compran a buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de D. Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N.º 176—MINAS

UNGUE NT O HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de PIES, las HERIDAS y las úLCERAS que tienen una duración, si se frotan con abundante agua fría y el efecto maravilloso.

Dicho unguento es igualmente útil en los casos de hemorroides, en feridas y úlcera que tienen una duración, si se frotan con abundante agua fría y el efecto maravilloso.

Antes de comprar, examinase con mucha cautela el frasco en el botiquín para cerciorarse si está dirigido a 533, ONEARD STREET LONDON, pues si no es, entonces se trata de perpetrar un delito.

Depósito en MINAS: Botica del Sd. Don Francisco I. GARMIA, Día, Plaza Libertad.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ  
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales a trámite testamentarios.

—Calle 33, n.º 62—  
Estudio del Dr. R. Tovar—MINAS

GOLCHONERI IT L'ANA

JUAN INVERNIS  
Calle Florida esq. M. de Mayo

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO DE PARIS, EN 1880

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS — LYON — Viena — PHILADELPHIA — PARIS

1882 — 1884 — 1886 — 1888 — 1890

Y EXPOSICIONES DEL MUSEO NACIONAL DE LAS

DISPERSIAS — OARTITIS — GASTRITIS —

DIOSISTON — LENTAS — DENTADAS —

PALTA DE ALCALI

Y CÉSAR DE LOS DIFERENTES SÍNTOMAS

DADO LA FORMA DE

ELIXIR — de PEPINA BOUDAULT

VINO — de PEPINA BOUDAULT

POLVOS — de PEPINA BOUDAULT

PARIS, PASTORES COLLAS, 2, rue Baudelot

y en los principales farmacias.

VELOUTINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA  
preparado con Bismuto  
por Ch. FAY, Perfumier  
2, Rue de la Paix — MINAS

# INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur  
Repre.—Don C. de Arteaga  
id. —» F. A. Vidal  
id. —» F. Fernandez

Gefatura Politica—Plaza Libertad  
JEFE POLITICO—Coronel Graduado  
D. Enrique Gerona  
OFICIAL 1º.—D. Francisco Suarez  
id. —» D. Rufino M. Larrosa  
AUXILIAR —D. Jose Poggi y Macie  
ALCAIDE —D. Pedro Trelles  
INSPECTOR —  
DE POLICIA —Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
Comisario—Cap. D. A. Gehizzon  
Sub- id. —Tte. Santiago Claver  
2º. SECCION URBANA  
Comisario—Don Abelino Gerona  
Sub-Crio—Anibal Jacomazzi  
Primer Sección Rural  
Cm. Tte 1º—Don A. Garcia  
Sub. id. —D. J. Cruz  
2º SECCION (SOLIS)  
Comrio.—D. Arturo Gerona.  
Sub- id.—D. Felipe de los Campos  
3º. SECCION RURAL  
Comrio.—D. Juan Colman.  
Sub-id.—Sub-Tte. D. P. Sierra  
4º SECCION RURAL  
Comrio.—D. Pablo Carballo  
Sub. id. —D. Antonio Caballie  
5º SECCION RURAL  
Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez  
Sub- id. —D. Entracio del Puerto  
6º SECCION RURAL  
Crio. Tte.—D. A. Rodriguez  
Sub. id. —D. Jose Silveyra  
7º SECCION RURAL  
Crio. Cptan—D. D. Suarez.  
Sub-id. —D. Manuel Baz.  
8º SECCION RURAL (N. P. PÉREZ)  
Comrio.—D. Manuel Carbajal  
Sub- id. —Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA  
eniente 2º.—D. Luis Ofruson

SECRETARIO PRIVADO  
Don Eusebio Gerona  
Juzgado etrado—Calle Maldonado 18º. M.  
Juz.—Dr. D. D. J. Pittamiglio.  
Acuario—Esq. D. F. E. Silva.  
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

## JUZGADO DE PAZ

1º SECCION JUDICIAL CIUDAD  
Juez de Paz don Eduardo Ortega.  
Tte. Alcalde —» I. dgo Benavente.  
2º. SECCION JUDICIAL (SOLIS)  
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona  
3º. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)  
Juez de Paz D. Andreé García (hijo)  
4º. SECCION JUDICIAL (GAETAN)  
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez  
5º. SECCION JUDICIAL (POLANCO)  
Juez de Paz don C. dgo J. Corballo  
6º. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)  
Juez de Paz don Carmelo Ferreyra  
7º. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)  
Juez de Paz D. G. dgo B. Corral  
8º. SECCION JUDICIAL (Ayguas)  
Juez de Paz D. Francisco Amiñu  
9º. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. E. dgo Bedoya  
10º. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. Francisco P. Díaz  
11º. SECCION JUDICIAL (N. P. PÉREZ)  
Juez de Paz D. C. dgo Martínez  
12º. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)

Deposito Judicial—Calle Maldonado, n.º 11  
Depositorio Serafin Salazar

Oficina de Marcas y Señales  
Calle Montevideo, esquina Casupá  
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junt E. Administrativa—Calle 18 de Julio  
Presidente—don Tomás Piriz.  
Vic. d. —» Fioro Fernandez.  
Vocal—don Pilar M. Piriz.  
" —» Vicente Roch.  
" —» Andrés Gareca.  
" —» Justo M. Silveira.  
Secretario—don Juan M. Ros.  
Auxiliar —» Isidro Benavente.  
Escríbiente—» Arturo Trelles.

Administración de entes—Calle 18 de Julio  
Administrador—don P. Lézama  
Auxiliar 1º.—don Luis Cerezo.  
id. 2º.—» Justo M. Silveira.  
id. 3º.—» Héctor Páez.

Comisión (6.º) —Calle Mal  
Presidente—don Justo M. Silveira.  
Vice d. —» Benjamin Vidal.  
Vocales —» Isidro Escudero.  
id. —» Pedro Rasquín.  
id. —» Antonio Cabrera.  
Secretario —» Adolfo M. Vidal.

Comisión de Salubridad—Santos  
Presidente—don Justo M. Silveira  
Vice-dl. —» Enrique Cerone  
Secretario —» Benito Bonasso  
Comisario —» Maximino Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mal  
Inspector—don Benjamin Vidal  
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avalleja—Calle  
ministrado D. Mario Suarez  
Comisario don Juan R. ux.  
Inspector don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional  
Calle 25 de Mayo entre Montevideo  
y Marmarajá  
Gerente contador—don Nicolas He  
rrera y Cruzet.  
Contador auxiliar—don Miguel Go  
yeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla  
Vicario—Pbro. don José De Luca.  
Teniente cura—Pbro. D. D. Domingo  
Curia auxiliar—Pbro. don Genaro  
Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo  
Vice consul—don Eugenio Foucaud

Vice Consulado de España—Calle 18 de  
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado  
Vice consul—don Domingo Benedicto

CLUB URUGUAY  
Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CLUB LIBERAS MÁZQUIZ  
y 300  
Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio  
y Montevideo.—Antigua casa de  
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE  
SOCORROS MUTUOS  
Secretaria—Calle 18 de Julio n.º 140.  
INSTITUTO MÁZQUIZ  
Calle Maldonado.  
Antigua casa del Club Progress.

INSTITUTO MÁZQUIZ  
MINUANO  
Calle Maldonado n.º 110.

## BARRACAS DEL BONCHO

de  
Marcelo Zaffaroni  
Almíbar, postre, piñas, etc.  
Materias e fierro y madera pa  
ra construcciones;  
Marmarajá esq. Sarandí.

## Almacén del Cid

DE  
JOSÉ GARABAL Y OTERO  
ANTONIO B. MIGIS  
ABOGADO  
Estudio: Calle Cerro N.º  
Montevideo

## JOSÉ BERRERIA

ESCRIBANO PÚBLICO  
Montevideo, Juanaingó N.º 176

## GARGANTA

VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DEETHAN  
Recomienda contra los males de la  
Garganta. Extinciones de la Voz,  
Inflamaciones de la Boca, Efectos  
perniciosos del Mercurio, Irritación  
que produce el Tabaco, y especialmente  
a los Sres. PREDICADORES, ABOGA  
DOS, PROFESORES y OFICIALES  
para facilitar la emisión de la voz.  
Ejige en el rotulo a firmar de Adm. DEETHAN,  
Farmacéutico en PARIS.

JOSÉ MANFREDI Y BENIT  
ARMERO Y MAQUINISTA  
Calle Marmarajá, 18.

## EL CAFECITO

DE—LUIS PAULINI—  
Calle 33 esquina Solis

1º aer de H.D. Oja  
MILANESA  
CALLE 18 DE JULIO  
PRENTE AL TEATRO «UNION—MINAS

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del S. J. de  
Llo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que precede, en art. 1593 del Cód. de Comercio, se hace saber: que en el incidente respectivo del concurso formado a Don Telesforo Arimendi, se ha producido el informe y resolución definitiva cesación de pagos, los cuales se encontraron en la Oficina Actuaría a disposición de los acreedores del Judicial.—Minas, Ma  
yo 1895  
Francisco E. Silca.

TALLER  
DE  
Platería, Joyería y Rejería

DE  
Bellini y Pomi  
Calle 25 de Mayo, frente a la casa  
negocio de Felipe Cichero—MINAS

CARNICERIA  
DE  
Alejandro Bonino  
Moerado Gral. Lavalle

COCHERIA VASCONGADA  
DE  
José M. Leturia  
Calle Maldonado Eq.

# LA UNION CALLE DE CEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaderos  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas  
corrientes, Menú, Manifiestos, Etc., Recibos talonarios, Circulares  
PROJETS—Funerarias y de visita al minuto—PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION  
DIARIA O PERIODICA

CARNE y QUINA  
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.  
VINO AROUD con QUINA  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente  
reparador de las fuerzas y de este modo fortalecen y reconstituyen. De este modo  
muy apropiadamente agrupa en su composición la Anemia y el Aparamiento, en las Calefacciones  
y Ginecología, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.  
Cuando se trata de despistar el estípito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,  
enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provoca  
das por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES.  
EXIJASE al nombre y la firma de AROUD

Pildoras y Jarabe  
de  
BLANCARD  
Con Ioduro de Hierro inalterable.  
ANEMIA  
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.  
Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD  
Comprimidos  
de Exalgina  
JÁQUECAS, COREA, REUMATISMOS  
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,  
UTERINOS, NEVRALGICOS.  
El mas activo, el mas inofensivo y el  
mas poderoso medicamento  
CONTRA EL DOLOR

En este medicina y conocida fonda se reciben pensionistas y se envian  
da a domicilio.  
Cuentan a casa con un servicio esmerado contiene hermosos confortables  
habitaciones; poner al servicio  
Calle Matunia, 18 esquina Cebollati.

INJECTION BROU  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.  
Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el metodo). 30 años de éxito.  
París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.